

Nota El título de Lic.^{do} en Jurisprudencia á favor del Sr. Don Juan y Guadalupe, fue expedido por el Sr. Ministerio de Comercio, Industria y Obras públicas con el número Mercant. 612 y siete, en la villa y corte de Madrid, el día veinte y ocho de Julio del año anterior mil ochocientos sesenta y siete, el cual está autenticado por el Director Genl. de Instrucción p^{ca}, y tomada razón en la Contaduría de Rentas p^{ca} el día de Agosto de dho. año sesenta y siete. y por el Comisario en cumplimiento de lo mandado en el acuerdo anterior, lo acredito por la presente nota q^e firmo en esta fecha en virtud de Certificado q^e de el interesado firmo en su nombre.

Mano
Pedro Lopez

Señal del 7 de Julio de 1848
En la villa de Sevilla a siete de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, reunido el Ayuntamiento Constitucional de la misma en sus Salas Capitulares para celebrar la sesión ordinaria de este día, presidido por el Sr. Don Melchor de Simón Obis, se dio principio por la lectura del Boletín oficial y demás correspondencia de las Autoridades Superiores de la p^{ca} recibida por el Consejo de Regencia y enterada la Corporación de el contenido de estas

